

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2386 *Aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Villacarrillo de coordinación especial y delegación de las facultades de los servicios de aguas.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 4 de Mayo de 2017, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villacarrillo de fecha 30 de Marzo de 2017, la solicitud prestación unificada mediante coordinación especial del Servicio Público de Abastecimiento de Agua potable en Alta, Distribución de Agua potable a domicilio, Alcantarillado y Depuración de aguas residuales así como la delegación de las facultades de prestación de los referidos servicios, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 23 de Mayo de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm.. 311, de 20-04--16), PILAR PARRA RUIZ.